

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0007-03/2022, relativa al "Servicio integral de fotocopiado, escaneo e impresión para las diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal mediante la celebración de un contrato abierto", solicitado por la Secretaría de Administración.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día cuatro de abril del año dos mil veintidós, en la Sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como, el ciudadano Víctor Manuel Domínguez Robles, Jefe del Departamento de Servicios de la Coordinación de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración.....

La C. Paulina Torres Quevedo, da la bienvenida a los presentes.

A continuación, con fundamento en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración mediante oficio número SA/CSM/DS/011/2022 de fecha 04 de abril de 2022.....

Preguntas del Licitante: Diza Soluciones de Oficina S.A de C.V.

Pregunta 1. Se solicita a la convocante, permitir aceptar equipos que sean de iguales o superiores características.

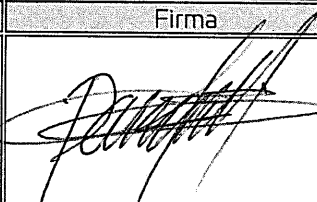
Respuesta: Podrá ofertar equipos con características mínimas requeridas o superiores tal y como se solicitan en el apartado A de las bases del presente procedimiento.

Pregunta 2. Se solicita a la convocante, aceptar poder simple, para la presentación de las propuestas en caso de que no sea el Apoderado Legal

Respuesta: La persona que asista a cualquiera de los actos de la presente Licitación en representación del licitante, deberá presentar carta poder simple (Apartado D) que lo acredite para participar en dichos eventos, apegándose a lo requerido en el numeral 3 *Forma y Términos que Regirán el Procedimiento de la Licitación*, de las bases del presente procedimiento

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Arq. Víctor Manuel Domínguez Robles Jefe del Departamento de Servicios de la Coordinación de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx